



Da Mara atención

Mara Lezama realizó la audiencia conocida como “La Voz del Pueblo” en Puerto Aventuras, Solidaridad, donde se atendió a mil 071 personas.



FRENAN SU PLEITO; REVISARÁN T-MEC

STAFF / LUCES DEL SIGLO

ONTARIO, CANADÁ.- Estados Unidos y Canadá acordaron reunirse para “discutir un T-MEC renovado” luego de una llamada entre el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, y el primer ministro de Ontario, Doug Ford.

En un pronunciamiento dado a conocer por el canadiense, se afirmó que el acuerdo era en respuesta a la suspensión de aranceles de 25% a las exportaciones de electricidad de Ontario a entidades de Estados Unidos.

“El secretario Lutnick acordó reunirse oficialmente con el primer ministro Ford en Washington el jueves 13 de marzo, junto con el representante comercial de los Estados Unidos para discutir un T-MEC renovado antes de la fecha límite de aranceles recíprocos del 2 de abril”, escribió Doug Ford en su cuenta de X.

“En respuesta, Ontario acordó suspender su recargo del 25 por ciento a las exportaciones de electricidad a Michigan, Nueva York y Minnesota”.

En la llamada, Ford expresó su confianza en que el presidente estadounidense Donald Trump también se

retractaría de sus propios planes de imponer aranceles del 50 por ciento al acero y aluminio canadienses.

El presidente Trump dijo el martes que duplicará sus aranceles planeados sobre el acero y aluminio del 25 al 50 por ciento para Canadá, una represalia que llevó a un gobierno provincial de Ontario a dar marcha atrás en sus recargos planeados sobre el suministro de electricidad a Estados Unidos.

“Tiene que hablar con el presidente, pero estoy bastante seguro de que dará marcha atrás”, dijo Ford sobre la amenaza de Trump de imponer aranceles al acero y aluminio.

De ninguna manera vamos a darnos por vencidos. Lo que vamos a hacer es tener una conversación constructiva”.

La escalada y el retroceso del martes en la actual guerra comercial entre Estados Unidos y Canadá no hicieron más que agravar la creciente sensación de incertidumbre en cuanto a cómo se desarrollarán las alzas de aranceles de Trump. Su serie de aumentos de impuestos a las importaciones y los planes de aumentarlos han sacudido el mercado de valores y han generado riesgos de recesión.

Dan rango constitucional

Garantizan las becas a jóvenes en la ley

Aprueba Senado de forma unánime reforma al artículo 123 de Carta Magna

MAYUMI SUZUKI / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República avaló por unanimidad elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con el que se garantiza un apoyo económico a quienes se insertan en el mercado laboral mientras aprenden una profesión u oficio.

Con 112 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el

Pleno aprobó el dictamen por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución.

El legislador el morenista Saúl Monreal destacó que, actualmente, el apoyo es de 278.80 pesos diarios, y se entrega a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan.

“El programa Jóvenes Construyendo el Futuro, desde su creación en 2019, ha beneficiado a más de 2.7 millones de jóvenes con capacitación y acceso al mercado laboral. No sólo significa un ingreso, sino también confianza, dignidad y la oportunidad de construir un proyecto de vida”, apuntó Monreal.

Durante la discusión, el senador panista Mario Humberto Vázquez



El programa Jóvenes Construyendo el Futuro estará garantizado en la Constitución.

Roble anticipó el voto a favor de su bancada, pero urgió a tomar medidas para asegurar el buen funcionamiento del programa, pues según dijo hay cosas a mejorar.

“En estos cinco años de aplicación, ¿qué encontró la Auditoría Superior de la Federación? Centros de trabajo fantasmas o centros de trabajo que acuerdo con el joven y se reparten el monto de apoyo, falta de supervisión o supervisión con los mismos colaboradores del bienestar que omite señalar los errores del programa”, indicó.

El dictamen avalado adiciona un segundo párrafo al artículo 123 constitucional, en el que se establece que el apoyo es con “fin de que (los jóvenes) se capaciten

para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresa talleres, tiendas y demás unidades económicas”.

Sin embargo, la priista Karla Tolero Zamora subrayó que la inversión que se destina al programa social se ha traducido en menos del 1 por ciento de los empleos generados.

“En gobiernos priistas, sin tener ese desembolso millonario, había más generación de empleos”, afirmó, sin aportar pruebas de ello.

El proyecto de decreto será turnado a las Legislaturas de las entidades federativas para su discusión y posible aprobación.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

Angélica Rivera vuelve a actuar

Casi 18 años después de interpretar al personaje de “La Gaviota” en la telenovela “Destilando Amor”, Angélica Rivera volvió a un foro de Televisa para presentar su regreso a la actuación en la serie “Con Esa Misma Mirada”.



Construirán empresarios iniciativa vs la extorsión

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q.ROO.- Para combatir eficazmente la extorsión comercial, la agrupación Empresarios por Quintana Roo inició una serie de mesas de trabajo para conocer las preocupaciones del sector, y a partir de ahí construir una iniciativa para presentarla ante el Congreso local.

Sergio León Cervantes, presidente de esta organización, explicó que el lunes se celebró una reunión en Chetumal con empresarios del sur del estado para comenzar a identificar los puntos clave que se incluirán en una iniciativa.

“Un punto medular que hablaron en Chetumal y Bacalar era que los funcionarios, a veces municipales, están coludidos con delincuencia organizada y que avisan de la apertura de negocios, comercios. Y es como se podría construir dentro de esta iniciativa”.

Con el fin de recabar más inquietudes del sector empresarial, la organización llevará a cabo más reuniones en todo el estado, siendo Bacalar la próxima sede. Además, enfatizó que una de las prioridades es fomentar la denuncia ciudadana.

En estos encuentros participará la Comisión de Justicia del Congreso estatal, con el objetivo de construir una iniciativa sólida que no requiera modificaciones posteriores.

“Si es un tema de atacar la extorsión comercial, pero también de promover la denuncia. Si empezamos a sacar estadísticas, la denuncia más alta que se presenta en la Fiscalía es la pérdida de documentos, cuando realmente no es un delito, tenemos que empezar a denunciar”.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



Acepta Ucrania primera tregua

Ucrania aceptó la propuesta estadounidense de un alto al fuego inmediato de 30 días y tomar medidas para restablecer una paz duradera en el conflicto bélico con Rusia, según una declaración conjunta de Estados Unidos y Ucrania.

Suman más de mil quejas por listados

ÉRIKA HERNÁNDEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) está en pleno proceso de impresión de boletas, y sigue recibiendo quejas y aclaraciones de candidatos a cargos del Poder Judicial.

Al organismo han llegado más de mil 100 observaciones, la mayoría de ellas declinaciones, confirmación de renuncias y datos o asignación de candidaturas de manera incorrecta.

De acuerdo con el reporte del INE, los aspirantes que más se han quejado son los que aparecen en el listado que le correspondía al Poder Judicial, pero que elaboró el Senado de manera emergente, con 233 oficios para aclaraciones.

Le sigue el Poder Ejecutivo con 166 y el Legislativo con 145. Mientras que los juzgadores en funciones han presentado 181 escritos. Éstos fueron incluidos en las listas también por el Senado.

Hasta el momento, de los cerca de 5 mil candidatos, 113 presentaron un oficio para declinar a su candidatura, especialmente de magistrados o jueces, y otros 17 ratificaron su renuncia.



El INE ha recibido más de mil quejas en candidaturas al Poder Judicial.

Mientras que otros cuatro se arrepintieron de desistir a la candidatura, y solicitaron mantenerlos en las listas.

Otros 154 candidatos informaron que sus datos o nombres son incorrectos.

Apenas el lunes, el INE publicó en el Diario Oficial de la Federación los nombres de 34 candidatos a jueces y magistrados

que fueron registrados erróneamente, pues se les modificó el nombre, les redactaron otro apellido, tienen faltas de ortografía o están al revés.

Por ejemplo, a una candidata a magistrada de nombre Viridiana Reyes Ricardez, en el apellido materno sólo le colocaron “KK”.

Mientras que al candidato a juez José Sixto Guzmán Herrera



LE HACE TRUMP JUEGO A MUSK

El presidente Donald Trump compró un nuevo Tesla en la entrada de la Casa Blanca para mostrar su apoyo a la compañía de vehículos eléctricos de Elon Musk, que enfrenta duras críticas y cuyas acciones se desplomaron.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



LOS MINISTROS DEL ALBAZO: CUANDO LA LEY SÓLO SIRVE PARA LO QUE LES CONVIENE

SI HAY ALGO que define a la oligarquía judicial mexicana es su habilidad camaleónica para interpretar la ley a conveniencia. Un día la **Constitución** es sagrada e inmutable, y al siguiente es un pedazo de papel que puede doblarse, romperse o reescribirse si así lo exige la defensa de sus privilegios. La más reciente jugada de los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) es digna de un manual de usurpación institucional: nombrar, antes de tiempo y sin facultades, a los integrantes del nuevo Órgano de Administración Judicial (OAJ), porque claro, ¿para qué esperar a que el pueblo elija a los nuevos ministros si pueden dejar todo bien atado desde ahora?

LA MINISTRA **Lenia Batres** lo llamó por su nombre: una usurpación descarada. La reforma judicial, aprobada en septiembre de 2024, establece claramente que los integrantes del OAJ deben ser designados después del 1 de junio, cuando los nuevos ministros sean electos por el voto popular. Pero la SCJN actual, esa misma que ha peleado con uñas y dientes contra cualquier intento de transformación, quiere asegurarse de que su control sobre el **Poder Judicial** sobreviva incluso cuando ya no estén en sus mullidos sillones. La maniobra es tan burda que ni siquiera intentaron disfrazarla de un acto de responsabilidad institucional; simplemente quieren dejar a sus alfiles listos para cuando tengan que rendir cuentas.

EL PRETEXTO, como siempre, es el "equilibrio de poderes", esa frase que la élite judicial repite como mantra cuando siente que se le escapa el control. Pero el verdadero motivo es más simple: seguir manejando los hilos de los millonarios recursos del Poder Judicial, asegurarse de que cualquier auditoría futura no descubra más de lo necesario y, de paso, torpedear cualquier intento de cambio en la estructura judicial del país. Y es que si algo ha demostrado esta **Corte** es que su principal vocación no es impartir justicia, sino defender el *statu quo*.

LO IRÓNICO del asunto es que ni siquiera les salió bien el numerito. En sesión privada, el lunes intentaron consumir su madruguetete, pero la ausencia de un ministro impidió que logaran la votación calificada de ocho que necesitaban para aprobar el acuerdo. No fue por falta de voluntad, claro está, sino por un error logístico. Un simple imprevisto que dejó en evidencia que su urgencia no tenía nada que ver con la Constitución ni con la estabilidad del Poder Judicial, sino con la prisa por blindar su control antes de que la democracia meta las manos.

ESTE intento de albazo no sólo es inmoral, como bien lo señala Batres, sino que es una confesión de parte: si no hubiera nada que ocultar, ¿por qué tanta prisa en designar a quienes manejarán los recursos del Poder Judicial? ¿Por qué la necesidad de que sean los ministros actuales y no los que llegarán tras las elecciones quienes elijan a los integrantes del OAJ? La respuesta es obvia: quieren asegurarse de que el dinero siga fluyendo sin molestias, sin auditorías incómodas y sin la amenaza de que un nuevo orden judicial ponga bajo la lupa años de despilfarro y manejos opacos.

Y AHÍ ES donde queda claro el verdadero problema de esta Corte: su profunda desconexión con la realidad. Se resisten a aceptar que los tiempos han cambiado, que **el pueblo tiene voz y voto**, y que **la justicia no puede seguir siendo el feudo de una élite** que decide qué artículos de la Constitución le convienen y cuáles no. Si la ley fuera realmente su prioridad, no estarían intentando torcerla antes de que llegue el relevo. Lo que queda por ver es si insistirán en su intentona o si, como buenos operadores de la vieja escuela, encontrarán una forma más sutil de salirse con la suya. Porque si algo han demostrado estos ministros es que, cuando se trata de defender sus intereses, la creatividad no les falta.

AMARGO ADIÓS



Luces del Siglo

Manrique



La última visita del grupo en México fue en marzo de 2023 en la Feria de las Fresas en Guanajuato.

REGRESARÁ A CDMX IMAGINE DRAGONS

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Imagine Dragons regresará a la Ciudad de México como parte de su gira mundial LOOM World Tour.

La banda estadounidense liderada por Dan Reynolds se presentará el próximo 5 de septiembre de 2025 en el Estadio GNP Seguros, marcando su esperado regreso tras su última visita en 2023.

Los boletos estarán disponibles en preventa a partir del martes 11 de marzo a las 10:00 (hora

del centro de México) mientras que la venta general comenzará el sábado 15 de marzo a las 14:00 horas.

El tour, que actualmente se encuentra recorriendo Europa, acompaña el lanzamiento de LOOM, el sexto álbum de estudio de la banda, publicado en 2024.

Imagine Dragons es una de las bandas de pop rock más influyentes de la última década. Originarios de Las Vegas, Nevada, el grupo está integrado por Dan Reynolds (voz), Wayne Sermon

(guitarra), Ben McKee (bajo) y Daniel Platzman (batería).

Saltaron a la fama en 2012 con su álbum *Night Visions*, que incluía su icónico sencillo "Radioactive", canción que marcó un hito en la música al ser catalogada por la revista *Rolling Stone* como "el mayor éxito rock del año".

La última visita del grupo en México fue en marzo de 2023 en la Feria de las Fresas en Guanajuato, donde reunieron a 80 mil personas, según el gobierno municipal

OPINIÓN

JOSÉ LUIS CARRILLO



Distraídos...

No cabe duda que el sarcasmo político se le da a la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo. Sin perder la compostura ni manotear, mucho menos gritar, amenazar o denostar; sabe perfectamente transmitir lo que verdaderamente quiere decir.

Nunca ha fustigado ni criticado a nadie y menos a sus compañeros de partido político.

¡Y, sin embargo, sabe ponerlos en su lugar! ¿Recuerdan cuando Ricardo Monreal y Pedro Haces, el primero coordinador de bancada morenista y el segundo dirigente de la CATEM, la "nueva CTM", llegaron en helicóptero a la Sede Legislativa y ambos de manera cínica argumentaron a los periodistas; "váyanse acostumbrando" "es una herramienta de trabajo"?

La presidenta solamente atinó a decir: "No es el ejemplo que en Morena queremos dar" y "pa' tras los filders", de inmediato ofrecieron disculpas ante el desafortunado y descarado hecho.

¿O cuándo el padre de la gobernadora de Guerrero, la desafío en el tema del nepotismo y luego de pocos días el famoso "Toro" Félix Salgado Macedonio reculó y se "transformó" en "Pato" asegurando que "cerraría el pico"?

Y vaya que ejemplos sobran. Lo que vimos apenas el domingo pasado, pudiera ser interpretado de dos maneras:

¿Una selfie envenenada, o el "adiosito" presidencial?

Todos sabemos que en política las Casualida-

des NO existen, mientras que las Causalidades abundan.

Mientras que Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Luisa María Alcalde, Manuel Velasco, se mostraron efusivos tomándose una "selfie" con Andrés Manuel López Beltrán; la presidenta pasa de lado y de una manera elegantemente asertiva, desdeña los intentos del grupo por acercarse a ella.

¡Y rumbo al escenario para dar el mensaje que México esperaba, solamente atinó a decirles con la mano izquierda: "adiosito"!

Nadie puede negar que, en su discurso, la presidenta mostró "mano izquierda" al referirse de manera positiva al ex mandatario de México, mientras que al actual presidente de Estados Unidos,

Donald Trump, le agradeció el mostrarse abierto al diálogo en el tema de aranceles.

¡Doblemente interesante resultó el hecho de que, al final del evento, les repitió la dosis a los cercanos del avicendado en Palenque!

Ahora sí, de manera fina y elegante simplemente les sacó la vuelta.

Y mientras que todos los involucrados, menos el principal, hijo de "ya saben quién"; se desvivieron en mensajes ofreciendo disculpas, la presidenta Sheinbaum solamente atinó a decir:

¡Estaban distraídos!
¿"Adiosito" presidencial?
¿O la historia Calles-Cárdenas, se repite?
¡Y la de TODOS los ex presidentes y presidentes mexicanos!

Directorio

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesusaldo Lammoglia

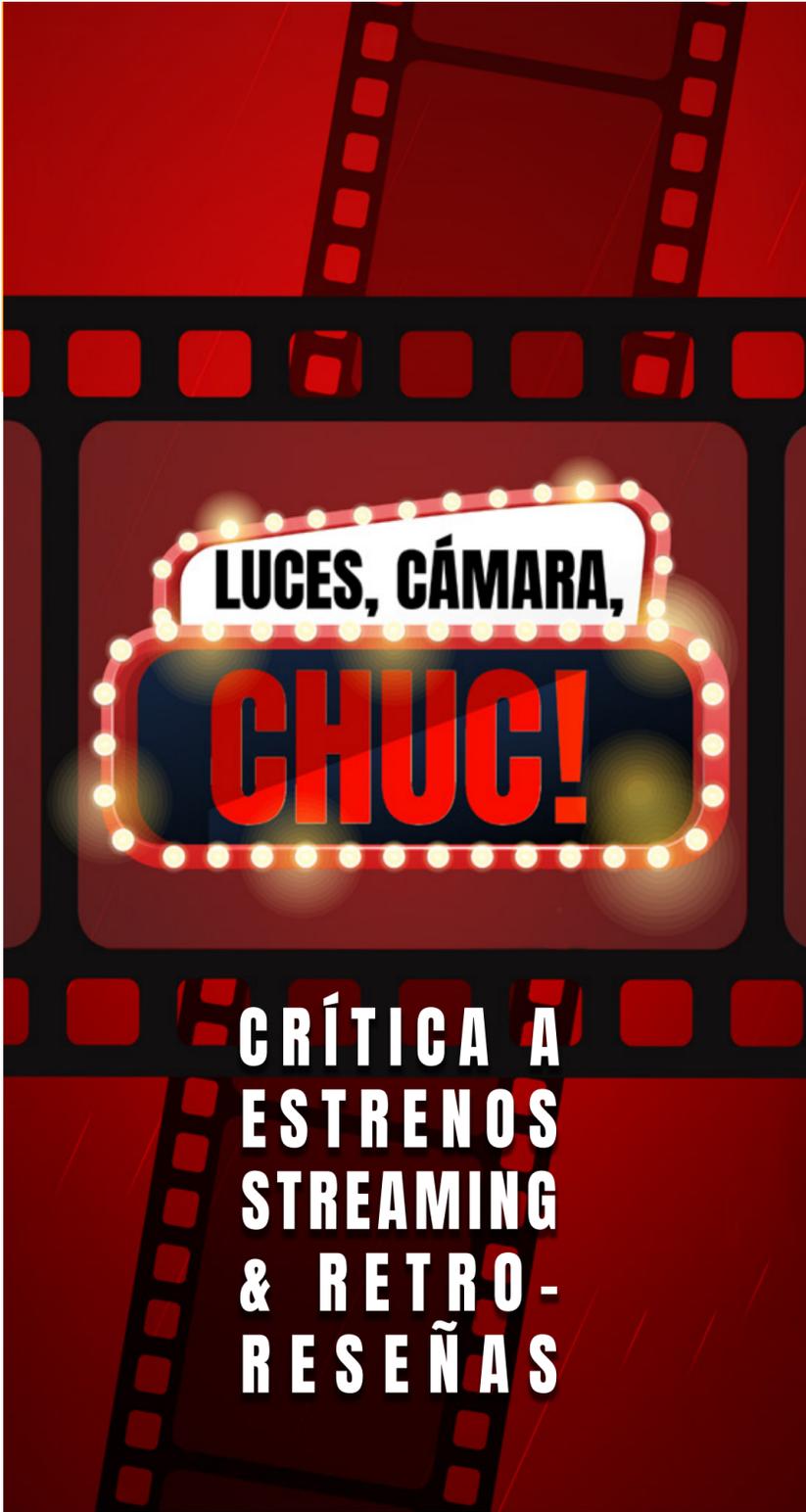
DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente



<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)



**LUCES, CÁMARA,
CHUC!**

**CRÍTICA A
ESTRENOS
STREAMING
& RETRO-
RESEÑAS**



DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



**¿TRUMP
AFECTARÁ
A MÉXICO?**



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

¡PRIMERA PRESIDENTA!

¡SÍGUENOS!







lucesdelsiglomultimediao
lucplus

lucesdelsiglo

LucesdelSigloMultimediao

Celebran protectores cierre de delfinario

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO. – Activistas celebraron la clausura de un delfinario a cargo del hotel "Barceló Riviera Maya", al sostener que es necesario supervisar a las empresas para que cumplan con los requerimientos legales.

La suspensión impuesta por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) obedece a que las instalaciones sancionadas operaban sin la autorización para realizar espectáculos con mamíferos, como lo autoriza la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La presidenta de la Sociedad Protectora de Animales Luum Balicheo, Sara Rincón Gallardo, resaltó que se debe asegurar que las empresas cumplan con la legislación vigente para garantizar el bienestar de los animales que tienen bajo su cuidado.

"Celebro que lo hayan clausurado. Unos animales como son los delfines que se tienen encerrados en albercas, con poco espacio, sin un manejo como debe de ser".

Para la activista, la Profepa hizo lo que tenía que hacer con este tipo de empresas que operan estos negocios que funcionan al margen de la normatividad.

La activista consideró que es también una oportunidad para que el resto de los delfinarios que operan en la entidad, revisen sus planes y tengan en buenas condiciones a los mamíferos.

Respecto a la clausura citada, la titular de la Profepa, Mariana Boy Tamborrell, explicó que el resort español no había incluido en su plan de manejo actividades como los saltos de delfines y otros espectáculos, los que pusieron en riesgo la integridad del ejemplar conocido como "Mincho".

La dependencia federal apuntó que la irregularidad citada se suma a otras denuncias que estuvieron relacionadas con la muerte de los delfines "Alex" y "Plata" en las instalaciones del mismo hotel.

En cuanto al estado de "Mincho", se informó que el delfín ya no se encuentra en el delfinario del resort, sino que fue transferido a otro hábitat, aunque no se precisó su ubicación.

Ante la denuncia de este caso, se realizarán inspecciones en otros delfinarios del país.



Foto: Omar Romero

Los delfines permanecen encerrados en albercas, con poco espacio y sin un manejo adecuado.



Autoridades y empresarios de Cozumel trabajan en la instalación de 4 mil cámaras de videovigilancia.

Requieren mínimo de un dispositivo conectado al C5

Deben poner cámaras, requisito para licencia

Tendrá Cozumel una de las redes de vigilancia más amplias

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Autoridades municipales y empresarios de Cozumel trabajan en la instalación de 4 mil cámaras de videovigilancia como parte de una estrategia para fortalecer la seguridad en la isla.

Cada negocio deberá colocar

al menos un dispositivo conectado a los centros de monitoreo C2 y C5 como requisito para obtener su licencia de funcionamiento, informó el presidente municipal José Luis Chacón Méndez.

"Con esta medida, Cozumel contará con una de las redes de vigilancia tecnológica más amplias de Quintana Roo", destacó.

Señaló que esta acción responde a la estrategia estatal de prevención del delito impulsada por la gobernadora Mara Lezama.

El reglamento que regula

la instalación de cámaras será aprobado esta semana, y se exigirá que todos los comercios se integren a este sistema para fortalecer la vigilancia en conjunto con los 77 puntos de monitoreo ya existentes en la isla.

"Los comerciantes pueden instalar cámaras desde 900 pesos que cumplan con las especificaciones técnicas para conectarse al C2 y C5.

"Esto permitirá tener 'más ojos' en toda la isla y proteger a más de 100 mil habitantes y 9 millones de turistas anuales", explicó Chacón Méndez.

El programa cuenta con el respaldo del Consejo Coordinador Empresarial, la Canaco, la Canirac, la Coparmex y la Asociación de Hoteles, cuyos miembros coincidieron en que esta medida beneficiará tanto a los residentes como al turismo.

El plazo para que los comercios cumplan con esta obligación vence el 31 de marzo; sin embargo, ante el lento avance (sólo 500 negocios han cumplido hasta ahora) el presidente municipal anunció que se analiza una posible prórroga, sujeta a la aprobación del Cabildo.

Se disparan solicitudes de información

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Ayuntamiento de Benito Juárez ha recibido más de 250 solicitudes de información en lo que va del año, registrando un promedio semanal de entre 10 y 20 solicitudes.

Con esta cifra se vio superado el promedio del año pasado, que oscilaba entre 10 y 15 solicitudes por semana.

De las 250 solicitudes registradas, 230 ya han sido resueltas, mientras que 20 continúan en trámite; sólo en ocho casos se han presentado recursos de revisión, lo que refleja un alto índice de cumplimiento por parte de la administración.

Monserrath Milian Galera, directora de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, anticipa que, de mantenerse esta tendencia, el número de solicitudes podría igualar o superar las 511 recibidas en todo 2024 antes de mediados de este 2025.

Incluso, con los cambios anunciados a nivel nacional en el sis-

tema de transparencia, como la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la creación de la Secretaría Anticorrupción, no se ha reducido el flujo de solicitudes.

Por el contrario, el ritmo se mantiene equiparable al de años electorales, cuando tradicionalmente se registra el mayor volumen de peticiones; por ejemplo, en 2023, el total de solicitudes en el año llegó a 411, cien menos que en 2024.

"Llevamos más de 250 solicitudes de información, o sea, no ha bajado el ritmo a pesar de que el año pasado tuvimos un año electoral.

"Normalmente, en los años electorales hay un aumento de solicitudes de información, pero sigue la tendencia, yo creo que eso es una señal de que vamos bien".

Las dependencias o áreas que registran mayor número de solicitudes, indicó, son principalmente en las áreas de obras, tesorería, servicio del empleo,



Foto: Especial

Las áreas de obras, tesorería, servicio del empleo, planeación y presidencia municipal registran más solicitudes.

planeación y presidencia municipal, si bien las solicitudes han involucrado en general a todas.

"De hecho tuvimos una reunión con diversas áreas y en una sola solicitud involucraba 15 áreas, porque fue todo un cuestionario de como de 30 preguntas que mandaron.

"Requirió sumar esfuerzos con muchas áreas y fue más fácil hacer una reunión e ir pregunta

por pregunta para solventar esa solicitud".

Además de responder a las solicitudes, la Unidad de Transparencia trabaja continuamente para cumplir con la publicación trimestral de información en la plataforma de transparencia.

Es un esfuerzo que abarca a 58 áreas administrativas del municipio obligadas a hacer pública esta información.

Mueve a los vecinos peligros de calle 135

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Vecinos de las colonias Jardines del Sur 3, 4 y 5, Residencial Lirios y Maderos convocaron a una manifestación pacífica en la avenida 135, específicamente en su cruce con la avenida 127, como protesta por la creciente incidencia de accidentes viales en esta intersección.

La protesta, anunciada a través de redes sociales, iniciará este miércoles 12 de marzo a las 7:00 a.m. y se repetirá diariamente a la misma hora hasta que las autoridades tomen medidas concretas.

Estas demandas incluyen la instalación de un semáforo en la intersección de las avenidas, la colocación de reductores de velocidad (topes) en la curva de Residencial Lirios y una mayor

vigilancia vial para prevenir y sancionar el exceso de velocidad en la zona.

De acuerdo con datos proporcionados por la Dirección de Tránsito Municipal, en lo que va del año se han registrado cinco accidentes en esta zona, uno de ellos ocurrido el pasado 10 de marzo, cuando un motociclista fue atropellado al intentar cruzar la avenida 135.

La Dirección de Tránsito, además, anunció que intensificarán los operativos "carrusel" en la zona, con el objetivo de controlar los límites de velocidad y garantizar la seguridad de los conductores y peatones.

También se mantienen conversaciones entre la Dirección de Transporte y Vialidad y la Secretaría General del Ayuntamiento para evaluar la instalación de semáforos y reductores.

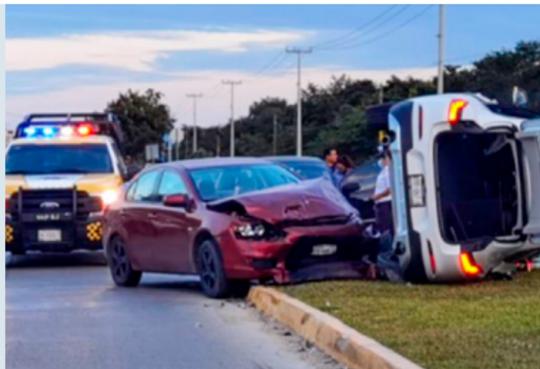


Foto: Especial

Vecinos protestan por la creciente incidencia de accidentes viales en la avenida 135. Piden semáforos.

Cabe destacar que dentro del Presupuesto Participativo 2024, el proyecto ganador para la Zona 3 contempla la instalación de semáforos, cruces peatonales en las avenidas 135 con 127 y 135 con Mallorca, así como mejoras en el alumbrado público y el encarpamiento de calles.

No obstante, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos informó que esos proyectos aún se encuentran en la etapa

técnica y dependen de los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

La titular de la dependencia, Samantha Hernández Cardeña, detalló que estas iniciativas podrían someterse a la aprobación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal este mes.

Dejan en impasse a parque funerario

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El proyecto para construir 500 bóvedas nuevas en el Parque Funerario de Cancún está en un impasse, en lo que se realiza un reconocimiento integral del espacio disponible.

El proceso incluye el análisis de las fosas comunes y el diseño de nuevos nichos para optimizar el uso del terreno.

La directora de la Operadora y Administradora de Bienes Municipales (Opabim), Karina Pamela Espinosa Pérez, explicó que el objetivo del proyecto es sumar 500 espacios adicionales.

Sin embargo, reconoció que aún está en discusión la mejor forma de llevarlo a cabo.

Una de las opciones que habrá de estudiar consiste en que las bóvedas y nichos nuevos sean de tipo vertical, colocadas en forma

Tendrán protocolo reclusas con hijos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El Congreso de Quintana Roo creará un protocolo integral para brindar una atención adecuada a mujeres encarceladas que estén en condición de embarazo o con hijos.

La presidenta de la Comisión de Justicia, diputada Paola Moreno Córdova, informó que la iniciativa legal busca garantizar el cumplimiento de los derechos humanos entre quienes cumplen alguna medida de internamiento.

La propuesta que pretende modificar la Ley de Acceso de Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Quintana Roo, se trabaja en colaboración con la fundación "Desde Cero, Asociación Civil".

El organismo citado asiste a la población penitenciaria y a los niños que nacen y viven en la prisión, enfocando su labor en que los menores tengan apoyo físico, mental, espiritual y alimenticio para terminar con el círculo de la violencia.

"Esta iniciativa busca garantizar la creación de un protocolo integral para una atención profesional durante toda la etapa de gestación, y la atención psicológica a las mujeres embarazadas".

Las que hemos sido mamás, dijo la legisladora, sabemos que en esa etapa de gestación nos encontramos vulnerables.

La entidad quintanarroense tiene cuatro instalaciones penitenciarias, de las cuales los centros de Reinserción Social (Cereso) de Cancún y Chetumal albergan a tres mujeres en etapa gestante, y da refugio a seis menores de edad que viven con sus madres.

La propuesta de cambio legal se focaliza en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del estado de Quintana Roo, para contemplar la creación de espacios dignos para los niños que viven en los centros penitenciarios.

La legisladora local expuso que la Secretaría de Seguridad Ciudadana estatal realiza mejoras en el penal de Cancún para habilitar una ludoteca, con el fin de ofrecer a los pequeños un espacio adecuado.

Uno de los propósitos de la legislación será precisamente proteger ese tipo de áreas destinadas a favorecer a los menores de edad que viven en el internamiento de sus progenitoras.

"Que el día de mañana no vengamos otras administraciones y quieran ocupar esos espacios para otras áreas. Cuando se tenga conocimiento de que una mujer embarazada se encuentra en el centro penitenciario, se tendrá que seguir un protocolo".

de gavetas, y la otra alternativa establece si se mantendrán en nivel de piso o tierra.

La funcionaria municipal destacó que aun cuando inicialmente se planteó una expansión vertical, muchos ciudadanos manifestaron su preferencia por bóvedas de piso.

Para atender ese tipo de inquietudes se evalúa la posibilidad de implementar un modelo mixto que contemple ambas opciones, aunque la decisión final dependerá del Ayuntamiento de Benito Juárez.

Espinosa Pérez subrayó que uno de los desafíos principales del proyecto es la limitación de espacio disponible, y la falta de terrenos cercanos para una expansión horizontal significativa.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Emiten diputados declaratoria de constitucionalidad

Avalan 20 congresos reforma vs nepotismo

Divide decisión a Morena, por no respetar propuesta de Sheinbaum

MARTHA MARTÍNEZ Y NADIA ROSALES / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que prohíbe el nepotismo y la reelección en 2030.

Las modificaciones impulsadas por el Ejecutivo federal alcanzaron el aval de 20 Congresos locales en sólo siete días, tras ser aprobada en San Lázaro el 4 de marzo pasado.

Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Hidalgo, Estado de México,

Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y de la Ciudad de México son las Legislaturas que aprobaron la reforma a seis artículos de la Constitución.

“El Congreso de la Unión en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables Legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declaran reformados y adicionados los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de no reelección y nepotismo electoral”, dijo el presidente de la Mesa Directiva.

La declaratoria fue remitida al Senado, que deberá realizar el

cómputo de los congresos locales que avalaron la reforma y remitirla al Ejecutivo federal para su publicación y posterior entrada en vigor.

La reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum dividió a la bancada de Morena, entre quienes demandaban respetar la propuesta original, que establecía la prohibición del nepotismo en 2027, y quienes apoyaban las modificaciones aprobadas por el Senado para retrasar esa prohibición a 2030.

Los cambios, impulsados por Morena y el Partido Verde en la Cámara Alta, beneficia a familiares y esposas de políticas, quienes aspiran a heredar cargos como las gubernaturas de San Luis Potosí y de Zacatecas.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal,

acusó a la vicecoordinadora de la bancada, Gabriela Jiménez, de negociar a sus espaldas con el Partido Acción Nacional (PAN) la aprobación de la redacción originalmente puesta sobre la mesa por la Presidenta.

Esto a cambio de una cláusula que le impedía a los hijos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador aspirar al Ejecutivo federal sino hasta 10 años después de concluido el mandato.

En respuesta, Gabriela Jiménez advirtió que no necesitaba pedirle permiso al coordinador para negociar modificaciones a la minuta del Senado en materia de nepotismo.

La vicecoordinadora dijo haber sido objeto de difamación y calumnias por parte de Monreal, tras su decisión de apoyar la reforma contra el nepotismo de la presidenta Sheinbaum.



El saldo favorable de la balanza del sector turismo del país se ubicó en 2 mil 265 millones de dólares.

Decrece superávit en turismo: Inegi

ERNESTO SARABIA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante enero pasado, el superávit de la balanza turística disminuyó 4.50 por ciento, con lo que puso fin a tres meses con incrementos a tasa anual, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De tal forma que el saldo favorable de la balanza del sector turismo del país se ubicó en 2 mil 265 millones de dólares, lejos del récord de marzo de 2024 por un monto de 2 mil 676 millones.

La reducción en el superávit de divisas en turismo fue resultado de la combinación de un alza de 6.47 por ciento anual en los ingresos durante enero, tras una cifra de 9.02 por ciento en

diciembre, y de 40.21 por ciento en los egresos.

La moderación en la tasa de crecimiento durante el primer mes de 2025 se relaciona con la debilidad en las cifras del gasto medio.

Durante enero, el gasto medio total acumuló su décimo descenso, con una variación de menos 10.20 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

El gasto de turistas de internación vía aérea repuntó 3.57 por ciento anual y por vía terrestre decreció 6.51 por ciento.

Por el número de personas, en enero pasado ingresaron al país 8 millones 37 mil 71, lo que representó 18.56 por ciento más que en el mismo mes de 2024, y egresaron 6 millones 750 mil 950, un 36.36 por ciento más que un año atrás.



La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que prohíbe el nepotismo y la reelección en 2030.

Defienden entrega de 29 narcos a EU

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la entrega de 29 narcotraficantes al gobierno de Estados Unidos fue legal.

Durante su mañanera, la Mandataria aseguró que el traslado de los capos fue sustentado en la Ley de Seguridad Nacional, debido a que representaban una amenaza para la seguridad interna del país.

“Apelamos a la Ley de Seguridad Nacional, que establece muy claramente qué significa atentar contra la seguridad nacional de México.”

“Fue legal, esto es para el pueblo de México, fue por un tema de seguridad nacional y hay un Consejo que toma decisiones para proteger la seguridad nacional del país”, expresó.

Sheinbaum dio lectura al artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional, en el que se establece que son consideradas amenazas los actos tendientes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, así como los que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada.

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, afirmó que la entrega de los criminales estuvo legalmente fundada en la legislación mexicana y se ejecutó, tras determinar que la solicitud del gobierno de Estados Unidos estaba sustentada.

“Cuando hay un problema de seguridad nacional y hay una solicitud debidamente motivada y fundada, por un gobierno extranjero, se tiene que dar de inmediato una respuesta del

Consejo de Seguridad Nacional, donde se puede tomar la decisión precisa que se tomó en este caso”, señaló.

El pasado 27 de febrero, sin proceso de extradición de por medio y bajo la presión de aplicación de aranceles de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas, el gobierno de México ofreció a Donald Trump un grupo de 29 narcotraficantes que eran requeridos por la justicia estadounidense.

Eso incluyó a Rafael Caro Quintero, quien durante cuatro décadas fue reclamado por el asesinato del agente de la DEA, Enrique “Kiki” Camarena.

En la entrega inédita de los capos también estuvieron los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, alias “Z-40” y “Z-42”, líderes de Los Zetas, al margen de los procesos de extradición que cada uno de ellos enfrentaba.

Además de Los Zetas, otros cabecillas pertenecen a grupos como el Cártel de Sinaloa, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cártel del Noreste (anteriormente Los Zetas).

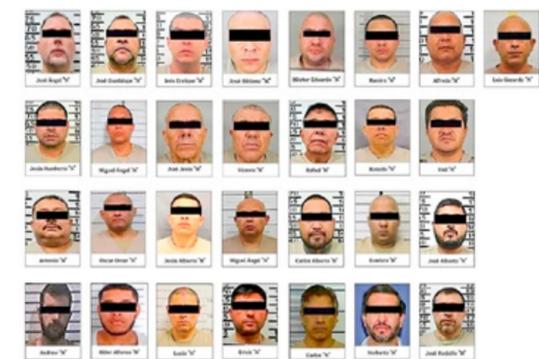
También a La Nueva Familia Michoacana y el Cártel del Golfo, que recientemente fueron designados como organizaciones terroristas por la administración de Donald Trump.

Este día, la Presidenta destacó los resultados que ha ofrecido México con el Operativo Frontera, puesto en marcha tras un acuerdo con Trump y que incluye el despliegue de 10 mil agentes de la Guardia Nacional en la frontera común.

La Mandataria refirió que, apenas ayer, el gobierno federal logró el aseguramiento de 266 mil pastillas de fentanilo.



Guanajuato, sin control
El gobierno federal reportó un aumento de 33.3 por ciento en homicidios en Guanajuato, entre septiembre del año pasado y febrero de este año.



El pasado 27 de febrero, el gobierno de México ofreció a Donald Trump un grupo de 29 narcotraficantes.

Espera FGR por caso de narcocampamento

CLAUDIA GUERRERO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, dijo que no atraerán el caso del “narcocampamento” en Teuchitlán, Jalisco, hasta indagar las responsabilidades de las autoridades locales, tanto del municipio como del estado.

En la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, estimó que “no es creíble” que una situación de esa naturaleza no hubiera sido conocida por las autoridades locales.

“Como usted bien dice, es un tema muy crítico y grave, y esto nos debe de llevar a una reflexión importante.”

“El Inegi, una institución que tiene todo el respeto y la credibilidad en México, ha señalado que 95 por ciento de los delitos son del fuero común, el otro 5 por ciento es del fuero federal.”

“Y en ese contexto, todo lo que significan los graves problemas de la delincuencia organizada no nacen de la nada, nacen y crecen de los problemas locales.”

“Por eso se da esa cantidad de delitos y de ahí es de donde devienen estas situaciones tan críticas, como la que ahora esta-



Alejandro Gertz dijo que no atraerán caso de “narcocampamento” en Jalisco hasta indagar responsabilidades.

mos comentando”, explicó Gertz Manero.

“Por esa razón, antes de determinar si la Fiscalía General puede o no atraer ese asunto, lo que nosotros vamos a hacer es establecer toda una investigación sobre la historia de este caso.”

“En esas circunstancias, esa información es fundamental, ¿por qué razón? Porque para llevar un tema de delincuencia organizada ante un juez federal, tiene que haber una claridad absoluta sobre la federalidad de ese delito.”

El Fiscal agregó que harán una investigación de lo que ocurrió en el rancho.

“Entonces, ¿qué es lo que nosotros vamos a hacer antes

de atraer ese asunto? establecer toda una investigación de lo que ocurrió ahí, porque como usted bien sabe este hallazgo lo hizo un grupo ciudadano.”

“Había habido ya una serie de operaciones en los alrededores, era un tema que era francamente conocido, y entonces nosotros tenemos que dar un informe muy preciso de cuáles son los antecedentes, quiénes son los que estaban protegiendo esa área, quiénes son los propietarios y los usuarios de esos inmuebles.”

“Inclusive, hay un caso ahí de una carta de un joven que hace ahí una referencia no directamente a lo que ocurrió, pero si es una inferencia muy clara”, expresó el fiscal general.

Responderá México con nota diplomática

CLAUDIA GUERRERO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos, luego que Cart Weiland criticara el evento realizado el Zócalo.

En el Palacio Nacional, la Mandataria federal dijo que funcionarios del gobierno de Estados Unidos, como el alto funcionario del Buró de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado, no deberían estar opinando sobre un evento en México.

“Primero, una nota diplomática, porque también dio su opinión sobre el evento del domingo y la verdad no tendría por qué, en un evento de Naciones Unidas, debería estar opinando sobre un evento de México.”

“Y, después, pues hay coordi-



La presidenta Sheinbaum enviará una nota diplomática al gobierno de EU, por criticar evento realizado en el Zócalo.

nación, a lo mejor él no está muy enterado, pero hay coordinación.

“Hay colaboración permanente entre la Fiscalía General de la República, el Departamento de Justicia, la Secretaría de Seguridad y el Gabinete de Seguridad del gobierno de los Estados Unidos.”

“Cuando hay siempre una petición de alguien que tiene una denuncia, una carpeta de

investigación, se colabora como muchas veces se ha hecho”, comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

El gobierno de Donald Trump criticó el festejo organizado ayer por la presidenta Sheinbaum por el aplazamiento temporal del arancel en contra de las importaciones mexicanas a Estados Unidos, exigiéndole hacer aún

más en la lucha antidrogas.

En la reunión anual de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas en Viena, un alto funcionario del Departamento de Estado de Estados Unidos reconoció el giro de la política antidrogas bajo Sheinbaum respecto a su antecesor Andrés Manuel López Obrador, pero aseguró que era pronto para celebrar.

“Hablemos brevemente del vecino del sur de Estados Unidos, México. Ayer (domingo) hubo una gran fiesta en el Zócalo. Mucha música, mucha fiesta. Tal vez todos estaban aplaudiendo el fin de ‘Abrazos sin balazos’” dijo Cart Weiland.

“Pero parece demasiado pronto para celebrar, cuando mujeres y niños están siendo asesinados a tiros en lugares como Guanajuato. Estados Unidos, ciertamente, aprecia el nuevo enfoque que la presidenta Sheinbaum ha aplicado al problema”.



América ha perdido dos de sus últimos tres juegos como local ante clubes mexicanos en Concachampions.

Los rojiblancos ganaron el primer partido como locales

Cierran América y Chivas 'trilogía' en la Concacaf

Las 'águilas' tiene dos clásicos seguidos sin anotar goles

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El Estadio Ciudad de los Deportes será el escenario donde finalice la trilogía de clásicos entre América y Chivas. Las 'águilas' reciben a los rojiblancos por el partido de Vuelta en los Octavos de Final, de la Copa de Campeones

de Concacaf. Los tapatíos ganaron en la primera manga por la mínima y quieren avanzar a la siguiente ronda y eliminar a su archirrival en un torneo, algo que no ocurre desde 2023.

Los rojiblancos tomaron la ventaja en el Estadio Akron gracias a un autogol de Sebastián Cáceres, para dejar el marcador 1-0. El fin de semana ambos equipos se encontraron de nueva cuenta por la Jornada 11 de la Liga MX, en el mismo inmueble y con un empate 0-0.

Guadalajara no ha perdido contra clubes mexicanos cuando juega como visitante un partido

de Vuelta. Sin embargo, esos resultados no le han asegurado avanzar de ronda. En la edición 2006-2007 de la Concachampions empató con Pachuca en la Final, pero perdió en el global, mismo caso contra el América el año pasado en los Octavos de Final.

Mientras que los azulcremas tienen un saldo negativo cuando se reciben a rivales de la Liga MX en este torneo, dos derrotas y sólo una victoria como locales (sin contar las finales). Sin embargo, a pesar de los descabros avanzaron en dos de esas tres series. Ante San-

tos en las Semis de la campaña 2015-2016, ganó 1-0 el global en el Estadio Azteca y en 2024 frente a Chivas, donde perdió en el mismo escenario, pero se impuso el global.

La única eliminación frente a un mexicano fue en las Semifinales del 2002-2003, donde había ganado 4-1 la Ida, pero cayeron en la Vuelta 0-4.

Este miércoles también en la Concachampions, Monterrey recibirá a Whitecaps (empatados 1-1) y Pumas visitará al Herediano de Costa Rica, luego de sacar una ventaja de 2-0 en el Olímpico Universitario.

Atlético de Madrid busca la remontada en la Champions

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este miércoles se juega la Vuelta de los Octavos de Final en la Champions League. El Atlético recibe al Real Madrid en el Estadio Metropolitano. Los 'colchoneros' deberán remontar en casa y depaso superar a su archirrival, si quieren estar en la siguiente ronda del torneo. En tanto que los 'merengues' siguen en la defensa de su título.

En el partido de Ida, los dirigidos por Carlo Ancelotti tomaron la ventaja con gol de Rodrygo, sin embargo Julián Álvarez puso el empate. En el complemento, Brahim Díaz sentenció el marcador a favor del club blanco.

"No supimos aprovechar cuando teníamos control del partido. Siempre es un estímulo jugar en casa. Nuestros seguidores nos empujan, nos dan energía. Necesitaremos a nuestra gente", mencionó Diego Simeone, técnico del Atlético.

Durante la fase de liga, los rojiblancos ganaron tres de cuatro partidos como locales,

ante el Bayer Leverkusen (2-1), Slovan Bratislava (3-1) y Leipzig (2-1). Su única derrota fue frente al Lille (1-3). En septiembre del 2024, también fueron anfitriones del 'derbi madrileño' donde empataron a un gol por la liga.

"No es fácil contra la defensa del Atleti. Mis delanteros Kylian Mbappé y Vinicius trabajaron mucho. Estarán listos para hacer lo mismo. Este tipo de partidos siempre están en el aire. Es un equipo de máximo nivel europeo. No te puedes imaginar que lo vas a liquidar en el partido de Ida", advirtió Ancelotti.

Como visitante, el Real Madrid ha ganado tres de cinco partidos en esta Champions League.

El resto de los Octavos de Final del miércoles tendrán al Borussia Dortmund frente al Lille, con la serie empatada 1-1. Mientras que el Aston Villa recibirá al Brujas. Los ingleses ganaron 3-1 en el primer juego.

Mientras que el PSV se presentará en Londres ante el Arsenal. Los 'gunners' golearon 7-1 como visitantes, por lo que tienen un pie y medio en los Cuartos de Final.



Los 'colchoneros' sólo han perdido uno de sus últimos cuatro partidos como locales en el torneo.



El pitcher derecho destacó como relevista con los Cubs desde 2016.

Tigres de Q. Roo suman a campeón de la Serie Mundial

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Tigres de Quintana Roo confirmaron la llegada de otro pitcher con experiencia en Grandes Ligas. El estadounidense Carl Edwards Jr, quien estuvo 10 años en la MLB y fue campeón de la Serie Mundial con los Cubs en 2016. El pelotero vivirá su primera experiencia en la Liga Mexicana de Beisbol este 2025.

Edwards Jr. de 33 es un lanzador derecho, debutó con los Rangers en 2015 y al año siguiente fue canjeado a Chicago, equipo con el que rompió la 'maldición de la cabra' y acabó con la sequía de títulos.

El pitcher continuó su carrera en Seattle, después con Atlanta, Toronto, Washington y el año

pasado estuvo en Washington. Carl dejó las Grandes Ligas con números de 296 partidos, como relevista, 16 triunfos, 14 derrotas, siete juegos salvados en 280 entradas, donde ponchó a 328 bateadores, dio 148 bases por bola y tuvo una efectividad final de 3,54 carreras limpias.

En invierno del 2024, debutó en la Liga Mexicana del Pacífico, con los Yaquis de Obregón, donde abrió cuatro juegos, sin decisión, con una efectividad de .30 en 23 entradas, 16 ponches y seis bases por bola.

La novena felina continúa en el armado de su roster, de cara a la temporada 70 del equipo en LMB, campaña que el equipo dedicará a Fernando Valenzuela, que comenzará el próximo 18 de abril, cuando visiten a los Piratas de Campeche.

Llega Sabalenka 'recargada' a Indian Wells

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La tenista Aryna Sabalenka llega a los Octavos de Final en Indian Wells "recargada" de ánimos y con el objetivo de ganar su primer torneo del 2025. La número uno del ranking mundial enfrentará a Sonay Kartal (83), quien ha sorprendido en el torneo, tras eliminar a una de las jugadoras 'sembradas' en la primera ronda del Masters 1000.

La bielorrusa comenzó el año con una derrota en la Final del Australian Open, después perdió en su primer partido del Torneo de Doha y luego en los Octavos de Final de Dubái. Ahora, encara la primera parte de la gira estadounidense después de un descanso.

"Después del Australian Open necesitaba algo de tiempo, recargarme y empezar desde cero. Tal vez no hice mi mejor tenis durante febrero, digamos que no fue el mejor momento para mí en lo físico, salud y tampoco mentalmente. Hemos trabajado mucho ahora, me siento mucho mejor. Siento más hambre que en la gira de Medio Oriente", declaró Sabalenka, quien llega a esta instancia tras vencer a McCartney Kessler y Lucia Bronzetti.

Su próxima rival es Sonay Kartal, la británica de 23 años viene desde las rondas clasificatorias y ya en el cuadro principal del torneo sorprendió tras eliminar a la brasileña Beatriz Haddad Maia (17 del ranking) y en la siguiente etapa superó a Polina Kudermetova.

"Nunca he jugado contra ella (Kartal). Vi algunos juegos y que estaba haciendo un tenis muy decente", advirtió Aryna.



La líder del ranking mundial quiere ganar su primer torneo del 2025, tras ser subcampeona del Australian Open.

UN NUEVO TRABAJO

El jugador de los Warriors, Stephen Curry trabajará para la Universidad Davidson, en Carolina del Norte. La estrella será el asistente general en los programas de basketbol colegial.





Trabajadores se han movilizad para defender su fuente de trabajo en las minas y en el transporte de minerales.

Pelean sindicatos por Zimapán

BENITO JIMÉNEZ

Como el crimen organizado, los sindicatos tomaron el camino de las armas de alto poder para el control de territorios y la conquista de otros.

El pasado 24 de agosto decenas de hombres armados, en camionetas, y otros con palos, a bordo de camiones, llegaron a Zimapán, Hidalgo, para “convencer” a los trabajadores de las minas que operan en ese municipio a afiliarse al Sindicato del Cemento.

Aparte, los zimapenses narran a REFORMA que el líder del Sindicato del Cemento, José Neri Ortega Blancas, llegó a Zimapán en un helicóptero rojo y, en otro helicóptero negro, arribó José Oliver Labra Espino, representante de ese gremio en Zimapán.

En un video proporcionado por los pobladores, se observa a por lo menos dos sujetos con armas largas alrededor de un Bell 407 color rojo, del que, aseguran, bajó Ortega Blancas.

Aparte, por tierra llegaron decenas de camionetas con decenas de gente armada.

La llegada de los líderes a ese municipio, ubicado a 123 kilómetros de Pachuca, fue en inicio una “cortesía”.

De acuerdo con testimonios, Ortega Blancas ofreció a los pobladores 200 mil pesos y una obra para la comunidad a cambio de que se unan al Sindicato del Cemento.

Los habitantes, dedicados en su mayoría a trabajar en las minas que operan en ese municipio y a transportar el material en camiones de volteo, se negaron a entregar sus fuentes de empleo al gremio visitante.

Los del Sindicato del Cemento, con sede en el Edomex, alquilaron avionetas para lanzar volantes a la población para convencerlos de afiliarse a esa organización de raíces priistas y dejar los gremios locales, encargados de llevar minerales de Zimapán a distintos lugares de procesamiento.

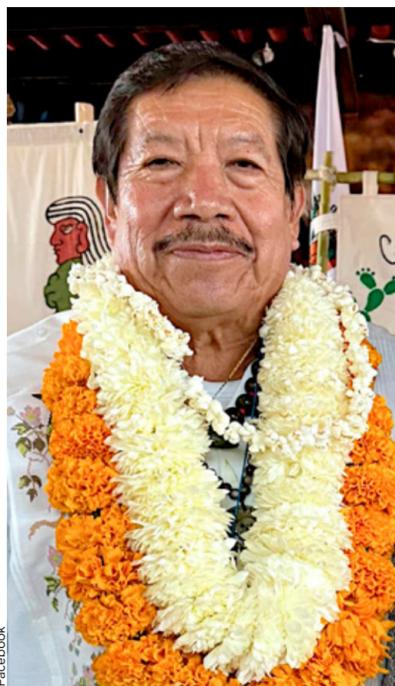
“Eran unos 40 sujetos armados, porque las combis venían repletas de personas que, pues sinceramente sí se veían muy malandrines, entonces pues imagínense intimidando, no es lo correcto, el 24 de agosto es cuando empezaron a arribar con sus helicópteros y avionetas para lanzar volantes”, narra uno de los trabajadores mineros de Zimapán. “Compañeros Zimapenses, que no te engañen, basta

de pseudo sindicatos que durante años solo han servido a los intereses de las empresas y de los grupos minoritarios, ajenos a la comunidad. Muchas empresas te explotan en contubernio con esas gentes y te amenazan con quitarte el trabajo y/o cerrar fuente de empleos. ¡Basta ya de abusos!”, decía el volante lanzado desde las alturas.

El gremio mexiquense llamó a la comunidad de Zimapán a luchar por sus derechos laborales como los salarios de ley, antigüedad, IMSS, vacaciones, aguinaldo y prestaciones de ley.

La comunidad no cedió, por lo que desde ese 24 de agosto de 2024 se registró un primer enfrentamiento entre los transportistas, en el que salieron a relucir los machetes.

CON HOMBRES ARMADOS, AMENAZAS Y BLOQUEOS, EL SINDICATO DEL CEMENTO, CON SEDE EN EDOMEX, HA PRESIONADO A TRABAJADORES DE LAS MINAS DE ESE MUNICIPIO HIDALGUENSE PARA QUE SE SUMEN A SU GREMIO, DE ACUERDO CON LOS TESTIMONIOS DE LOS PROPIOS POBLADORES.



José Neri Ortega Blancas es el dirigente del Sindicato del Cemento.

El conflicto escaló y, en noviembre, el Sindicato del Cemento bloqueó las minas El Carrizal, La Purísima, Sago y Guadalupe, como medida de presión, y los pobladores acusaron que los mexiquenses volvieron a agredir a transportistas locales y mineros, de acuerdo a las pesquisas abiertas por este caso en la carpeta PGJH-04/SP/DGLI/UIMI-ZIM/1983/2024.

Sólo una mina de esas genera al mes 7 millones de dólares y emplea a cerca de 800 trabajadores para la extracción de cuarzo, principalmente, lo que significa una tentación para el Sindicato del Cemento, alertan los afectados.

Con esa información y ante la negativa de afiliarse

al gremio, se indicó que el Sindicato del Cemento exigió desde entonces aplicar un “derecho de paso” para cobrar a los transportistas locales que laboran en las minas el uso de carreteras o caminos.

La zozobra en el pueblo ante nuevos ataques, invasiones o bloqueos a minas permanece a la fecha.

“Ellos tienen armas, nosotros no, ya pedimos la intervención del Gobierno de Hidalgo, que iban a mandar seguridad, pero ahorita en el pueblo no hay nada (de patrullajes), hace dos semanas se plantaron en el Palacio Municipal de Zimapán a protestar en otra clara afrenta a los trabajadores de Zimapán, es un acoso que aún no termina”, advierte otro poblador. ■

ESCALA CONFLICTO

El Sindicato del Cemento organizó una escalada de bloqueos con el uso de 200 camiones en distintas partes de Hidalgo, Edomex y la CDMX para advertir que en Zimapán se violan los derechos de los trabajadores de minas.

El 19 de febrero pasado, Transportistas Unidos de Zimapán (TUZ) se volvieron a desmarcar de las protestas del Sindicato del Cemento, que cuenta con el apoyo de transportistas provenientes del Estado de México.

“Dicha agrupación sindical intentó en noviembre pasado, mediante presión, bloqueos y la presencia de hombres armados, obtener el control de los contratos para el traslado de materiales minerales en nuestro municipio, mismos que desde hace décadas han sido asignados a grupos de transportistas locales y que representan el sustento de cientos de familias en nuestro municipio; por lo que en su momento, no solo nuestro grupo de transportistas, sino la población del municipio en su conjunto, rechazó la presencia de este grupo de choque debido a sus actos violentos”, recordó TUZ en un posicionamiento.

La tensión en Zimapán es latente, reconoce un poblador.

En la localidad operan cinco minas, en las cuales laboran de manera directa unas 6 mil personas originarias de El Carrizal, Purísima, Sago, Preisan y Guadalupe.

“Un 80 por ciento de la población se dedica al trabajo de las minas directa e indirectamente, y estoy hablando de mineros, transportistas, los talleres mecánicos, refaccionarias, los taxis, las combis, el mercado, todo, todo se deriva de esta fuente de empleo, y estos (del Sindicato del Cemento) quieren quitarnos esta fuente de empleo, quieren acaparar Zimapán”, alerta otro zimapense.

“El Sindicato del Cemento tiene intención de acaparar los viajes de material, colocando camiones provenientes del Estado de México para transportar el mineral, dejando sin empleo a miles de personas oriundas de Zimapán, estos trabajadores y sus familias operan desde hace años en el negocio del acarreo y con la incursión de este sindicato se verán afectados significativamente en sus ingresos”, narra uno de los trabajadores del Municipio.

El Gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, manifestó su respaldo al pueblo de Zimapán comprometiéndose a hacer lo necesario, tanto jurídica como políticamente, para que el Sindicato del Cemento no entre al Municipio en detrimento de los sindicatos locales.

El Sindicato del Cemento negó que utilice grupos de choque y gente armada para tomar Zimapán.

Acusó a los representantes de las empresas Carrizal Manning, Sago y Guadalupe, así como a las organizaciones de camioneros que laboran para esas compañías, de haber iniciado una “campana negra en contra de nuestra organización sindical, a la que acusan de manera falsa de tener grupos armados y de pretender el cierre de las minas, lo cual desmentimos de manera categórica”.

Aseguraron que “para justificar el despido que han realizado de trabajadores, para no indemnizarlos de acuerdo a como lo marca la ley, culpan a nuestros agremiados del cierre de sus minas, de lo cual no tenemos nada que ver”.

“Cada mina genera cerca de 150 mil dólares al día, por lo que es de extrañar por qué pagan sueldos miserables a sus trabajadores”, acusó el sindicato en un posicionamiento.

“Que paguen lo justo a sus trabajadores y que las empresas brinden prestaciones, sobre todo en materia de salud a sus empleados a los cuales abandonan cuando se enferman de los pulmones”, lanzaron.

El Sindicato del Cemento aclaró que los bloqueos responden, entre otras cosas, a una acción solidaria con el ejido de San Pedro, en Zimapán, “ante la cerrazón de los representantes de las empresas mineras a pagar a los ejidatarios lo que es justo por los abusos que han cometido en su contra”.

Los mexiquenses también se lanzaron contra el Presidente Municipal de Zimapán, Hermilo Trejo (de Morena), por “no estar a las alturas” para enfrentar el problema.

“Tras dialogar con el Alcalde de Zimapán, Hermilo Trejo, la misma noche de ese día (de noviembre) se decidió quitar el bloqueo a las minas, no sin antes advertirle al Presidente Municipal que tenía tres días para lograr hacer entrar en razón a los representantes de las compañías mineras para pactar un acuerdo justo con los ejidatarios y, que de no hacerlo, se volverán a bloquear esas minas de manera indefinida, de manera sorpresiva.

“Por desgracia, el Alcalde de Zimapán Hermilo Trejo no ha estado a las alturas para enfrentar el problema y su ineptitud es evidente; además de que es palpable que tiene intereses y compromisos con las empresas mineras a las que permite que hagan lo que quieran”, acusa el Sindicato del Cemento. ■



Los líderes del Sindicato del Cemento llegaron a Zimapán en helicóptero, escoltados por hombres armados, según la acusación de pobladores.



Integrantes del sindicato mexiquense han bloqueado accesos a las minas.

Narran asedio de Sindicato del Cemento

Un transportista de minerales de Zimapán cuenta a REFORMA que existen en ese poblado familias amenazadas si no aceptan la afiliación al Sindicato del Cemento. “Ya han convencido a gente, primero con amenazas y después con dinero, si esto sigue así van a dividir al pueblo, ya se han hecho reuniones para hacerles frente en caso de que vuelvan a Zimapán, si el Gobierno no nos hace caso, nos vamos a defender solos”, advierte el poblador.

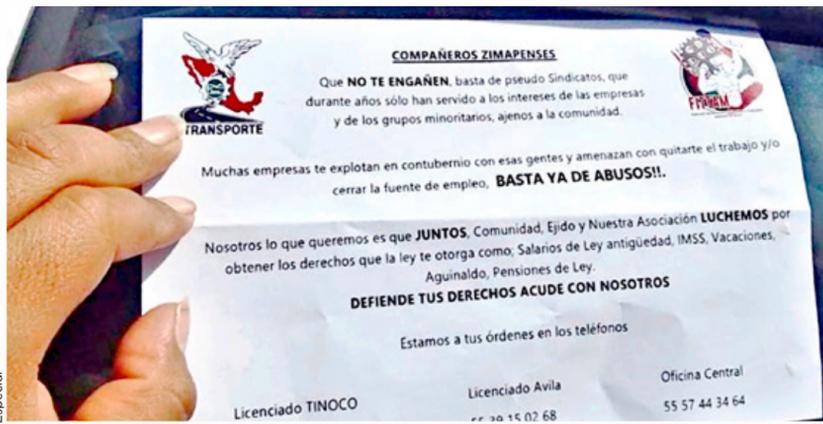
¿Así llegaron, en aeronaves y armados?

Efectivamente, desde el mes de agosto por ahí empezaron a llegar unas avionetas que empezaron a tirar volantes, en los cuales, pues venía información que decía que era el Sindicato de Cemento, que venían a apoyar a la gente por las cuestiones laborales, no sé a qué se referían, porque pues aquí las personas que trabajan en las mineras, pues siempre se les ha pagado lo justo. Entonces, las personas lo que percibimos es de que pues querían entrar con engaños, y pues luego luego se veía que

había mucho dinero de por medio, de lo que ellos estaban manejando, pues ya para ocupar una avioneta para aventar este volante, imagínense cuánto no cuesta eso. Posteriormente arribaron aquí al municipio, pues al parecer los líderes de ese sindicato en helicóptero y efectivamente venían con personas armadas, traían armas exclusivas del Ejército y pues si nos entró algo de pánico, ¿verdad? Porque aquí no es muy regular ver ese tipo de cosas.

¿Qué les dijeron?

Que el objetivo es que



El Sindicato del Cemento ha lanzado volantes para convencer a los trabajadores de afiliarse a su gremio.

pretenden, hasta este momento, apoderarse del trabajo de aquí de las mineras, si es el interés que ellos tienen y, pues la verdad, es que si nos ha estado pegando mucho porque, pues ahí empezamos nosotros a movernos como población para evitar que ellos, de alguna otra manera, entraran aquí a quitar el trabajo de los zimapenses.

¿Cómo fue la toma de Zimapán?

Sí. Arribaron muchísimos camiones que venían de fuera, prácticamente que no son de aquí, al parecer venían del Estado de México, empezaron a bloquear los accesos a las minas principales y pues hubo algunos compañeros que los agredieron, les quitaron sus teléfonos, no los dejaron pasar.

Venían como 15 o 20 combis llenas de gente con armas, amedrentando, intimidando, prácticamente es lo que vinieron a hacer, se tornó algo muy, muy feo, nos dimos a la tarea de organizarnos más, como ciudadanos, ir a Pachuca, a que nos hicieran caso, allá con las autoridades estatales, pues las cuestiones que estábamos pasando con estas personas que quieren apoderarse de los empleos de aquí, de locales.

Entonces, pues imagínense llegar con armas, pues no, no es algo correcto,

verdad, si quisieran ellos hacer algo bien, no, no es la manera.

¿Estaban los líderes del Sindicato del Cemento?

Había varias personas ahí de los líderes, de estos líderes. Exactamente, ahora inclusive, inclusive se manejó también, que ellos le dieron dinero a gente de aquí de Zimapán, como para empezar a juntar gente, para que estuviera del lado de ellos, imagínense.

Esto no se logró. Pues, afortunadamente, fue más la mayoría de la gente que empezó a unirse, todos los zimapenses.

¿Es vigente este conflicto?

Estas personas no se han quedado contentas con esa situación de que nos fuimos a manifestar pacíficamente a Pachuca.

Ahora, afortunadamente, están operando actualmente cinco minas metálicas, y también hay mineras no metálicas, entonces, pues ese es el interés, que ellos vienen aquí a nuestro municipio, no tanto a defender a la gente, sino a defender sus propios bolsillos.

¿Cuántos zimapenses laboran ahí?

Un total de 6 mil personas trabajan de manera directa, entre todas las minas metálicas y no metálicas. Ahora, esas personas generan

empleos indirectos, imagínese, en ese momento, cuando arribaron ellos y bloquearon los pasos a las minas, pues prácticamente cerraron el paso a nuestro trabajo, porque las mineras, en ese momento, para no exponer a sus trabajadores, decidieron cerrar de manera temporal, porque pues si estaba muy tensa la cuestión, imagínese cómo nos iba a pegar en la economía aquí en Zimapán, prácticamente, Zimapán, dependemos de la minería, no hay otra fuente de empleo.

¿Tienen sindicatos ahí en Zimapán?

No, no son sindicatos aquí. Aquí lo que se maneja son agrupaciones. Cada agrupación tiene trabajo en diferentes áreas, ese es el motivo de que prácticamente toda esta gente ha trabajado de la mano con las empresas desde hace años. Todas las agrupaciones están integradas por ejidatarios, por vecinos de las comunidades.

¿Cuál es la principal preocupación?

La preocupación de toda la gente es que se cierren las minas en Zimapán, si se acaba, no habría economía más que de las personas que están en Estados Unidos, pero pues imagínense también cómo está la situación allá. ■



En las minas de la zona trabajan alrededor de 6 mil personas de Zimapán.

Facebook

POLITIZAN PROTESTAS

Ante el rechazo de los trabajadores de Zimapán de afiliarse al Sindicato del Cemento, las protestas de los mexiquenses dieron un giro y acusaron que la diputada local morenista Alhely Medina Hernández protege a abusadores de niñas en ese municipio hidalgüense.

Los zimapenses habían buscado el apoyo de la legisladora para evitar el ingreso del sindicato mexiquense.

La diputada defendió en un posicionamiento el que la comunidad se haya organizado para impedir extorsiones y cobros ilegales por parte del Sindicato del Cemento y recordó que, en uno de sus intentos de entrada al municipio, el grupo llegó acompañado de personas armadas que descendieron de un helicóptero para intimidar a la población.

Esto derivó en que el Sindicato del Cemento acusara a Medina Hernández de supuestamente proteger a Willy Trejo, quien sostiene desde 2022 un conflicto familiar con sus hermanas Aylene Trejo y Jaqueline Trejo, esta última madre de dos menores.

Willy Trejo es un empresario y excandidato a la alcaldía de Zimapán por Morena. Entre el revuelo del conflicto por el control de las minas, Trejo y su esposa fueron acusadas por el abuso de sus sobrinas, un tema del que se colgó el Sindicato del Cemento para lanzarse contra el morenismo de Zimapán.

La pareja fue detenida el

Ellos vienen aquí a nuestro municipio, no tanto a defender a la gente, sino a defender sus propios bolsillos”:

Transportista de Zimapán

8 marzo de 2023, derivado de la carpeta de investigación con número de averiguación 20-2022-00190.

Sin embargo, fueron liberados el 16 de marzo del mismo año, pues la Jueza de Control Penal de Pachuca, Ja-

nett Montiel Mendoza, dictaminó que no existían pruebas suficientes para vincularlos a proceso.

Este caso detonó en una investigación por el delito de cohecho contra las hermanas de Willy, pues, de acuerdo con la carpeta de investigación 20-2022-124, ofrecieron a una perito de la Procuraduría de Hidalgo en Zimapán “retirarse de su trabajo con goce de sueldo” a cambio de que determine en su examen que las menores fueron víctimas de violación.

“Estas mismas personas, Aylene y Jaqueline Trejo, volvieron a buscarme al centro de salud de Zimapán y me ofrecen protección de parte de la diputada o Senadora, no recuerdo, de apellido Lozano”, acusó la perito.

Se indicó que luego de



Los zimapenses se han movilizado para pedir la intervención del Gobierno estatal.

que la perito estatal no acreditó abuso en las menores, las hermanas acudieron con el médico cirujano José Alberto Baños Vázquez el 23 de junio de 2023, quien describió en su examen ginecológico que las menores tenían un desgarramiento en el himen.

Sin embargo, en un análisis federal, la FGR encontró que el himen de las menores estaba íntegro y reprochó la manera de realizar el examen por parte de Baños, al tomar fotos a las menores de sus partes íntimas y exhibir deficiencias técnicas en su informe.

“Un punto a destacar es que el citado galeno no es médico especialista en medicina legal y/o forense, tiene un diplomado en Medicina Forense, pero de acuerdo a las deficiencias observadas en las técnicas utilizadas, descripción de lesiones, análisis y conclusiones, se denota que no tiene experiencia en este tipo de evaluaciones”, determinó la FGR. ■



En el conflicto en el Municipio se han registrado acusaciones de que políticos morenistas protegen a un acusado de abuso sexual.